

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8445.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre.... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre.... 28 rs.

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

La sesion del 9 se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor Ayala.

El Sr. Martinez (D. Cándido) hizo algunas preguntas sobre las obras públicas en cuya construccion interviene la diputacion provincial de Lugo; que contestó el ministro de Fomento dando esplicaciones satisfactorias.

El Sr. Jove y Hevia, como presidente de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre carreteras, retiró el dictámen.

El Sr. Los Arcos retiró su voto particular al dictámen anterior.

Proposicion de ley del Sr. Vivar pidiendo 8.000.000 de pesetas para la reconstruccion de la marina de guerra. El Sr. Vivar la apoya.

Dice que España no tiene mas que cinco buques de guerra, y añade que en los últimos doce años han desaparecido, por desatender estos servicios, 24 grandes buques de nuestra armada.

Defiende su proyecto porque lo considera más útil que otros que presenta el gobierno, y afirma que es preciso admitirlo porque en estos momentos se va á perder el Tornado si no se reparan las bombas del dique de la Carraca, donde se reparan sus averias, y se verá que dentro de poco pedirá el ministro de Marina créditos supletorios para esta atencion; por consiguiente, lo único que yo hago, dice el Sr. Vivar, con mi proyecto, es adelantarme á una necesidad que ha de salvarse.

La concurrencia de diputados en el salón es algo más numerosa que otros días. El ministro de la Gobernacion y el señor Albareda han conversado breves momentos con el presidente de la Cámara, y todo hace creer que el Sr. Romero Robledo contestará hoy mismo al discurso que el Sr. Albareda debe pronunciar esta tarde en favor del voto particular al proyecto de ley electoral.

El ministro de Marina contesta al señor Vivar en la parte facultativa, por decirlo así, del discurso del diputado centralista, declarando que conservará las fuerzas de marina que existen al presente, procurando repararlas y aumentarlas, aunque sea con lentitud, por no permitirlo con mas rapidez los recursos actuales.

El ministro de Hacienda manifiesta su extrañeza de que se pida un presupuesto especial para el departamento de Marina cuando están consignados los gastos de este servicio en los presupuestos generales del Estado.

Termina rogando á la Cámara que,

en interés de la patria, no tome en consideracion la proposicion del señor Vivar.

El señor marqués de Muros, aludido por el Sr. Vivar, suplica al ministro de Fomento que pida á los ingenieros jefes de las provincias noticias del por qué no se han pagado los libramientos que tienen en su poder.

El señor ministro de Hacienda insiste en que su negativa queda en pie. Rectifica el Sr. Vivar, llamado al órden diferentes veces por el Sr. Presidente de la Cámara.

Rectifica el señor ministro de Hacienda y nuevamente el Sr. Vivar, que retira su proposicion.

El Sr. Mariscal pregunta al señor ministro de la Guerra si son ciertos los rumores que en centros politicos circulan respecto de la disolucion del ejército del Norte.

El señor ministro de la Guerra contesta que son infundados tales rumores.

El Sr. Alcalá del Olmo ruega al ministro de Ultramar presente algunos datos referentes á las cantidades que han ingresado en el Tesoro de Puerto Rico como resultado de los presupuestos de 78 á 79.

Entrase en la órden del dia y pónese á discusion el dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley electoral, y rectifica el señor Rico.

El Sr. Albareda tercia en el debate por indisposicion del Sr. Ulloa. Lamentase de la frialdad que en la Cámara se nota.

Entra en el fondo de la cuestion y sostiene que toda ley electoral que obedece á las necesidades de un solo partido, es una ley imperfecta.

El voto particular es una transaccion entre lo pasado y lo presente.

Atribuye todas las grandes catástrofes de la historia al imperio de las ideas materiales sobre las de la inteligencia, y combate enérgicamente el principio del censo.

Estudia la politica del gobierno y manifiesta que el Sr. Cánovas no reformó la Constitucion del 69 y formó una nueva por una necesidad politica, porque la Constitucion del 69 heria al partido moderado que forma en las filas de la mayoría.

Compara la politica del actual gobierno con la del partido constitucional, que acepta y respeta la Constitucion del 76; y ofrece una grande y completa libertad religiosa y de la prensa.

El señor ministro de la Gobernacion sienta entrar á hora tan avanzada en el debate, y cree que la Cámara habrá de agradecerle que no haga grandes disertaciones politicas, para ocuparse

del fondo de la cuestion que se debate, á saber, del voto particular.

El Sr. Albareda, á falta de argumentos que oponer á los hechos por los individuos de la comision, se ha ocupado de esponer el programa politico del partido constitucional. Y yo me felicito de haberlo oido. Espero tan solo su realizacion, porque sospecho mucho que el dia en que haya de plantearse no han de cumplirse los ofrecimientos hechos sobre todo en la cuestion electoral.

El dia en que ese programa llegue á realizarse, y por cierto que no está tan cercano como suponen algunos, hemos de ver á qué quedan reducidos principios tan respetables y con tanta solemnidad ofrecidos. El gobierno tiene larga vida, y es verdaderamente extraño que se cuenten los dias que quedan de existencia al gobierno por aquellos que en toda ocasion y á cada momento nos hablan del respeto á la prerrogativa régia. Buen modo de respetar las prerrogativas de los altos poderes, disponer de la vida del gobierno y negarle condiciones de existencia.

Por fortuna el gobierno se siente fuerte, sano, robusto, y debe á la actitud de sus contrarios conocer las impresiones de los herederos.

Dejando á un lado esta cuestion de vida ó muerte, he de ocuparme del voto particular, y empezaré negando que el Sr. Escobar haya llamado planta parásita á cierta parte de la juventud, aparte de que el voto particular no consigna como principio el sufragio universal. Y no consiguiéndole y habiendo el Sr. Albareda ensalzado grandemente en su discurso de esta tarde el sufragio universal, claro es que ha combatido el voto particular que no lo fija. Devuelva, pues, S. S. á sus amigos los aplausos que á este brillante periodo de su discurso han dispensado.

No he de seguir al Sr. Albareda en su excursion politica por Inglaterra y Francia, porque en la primera no existe el sufragio universal, como ha dicho el señor Albareda, y solo puede evocarse aquella nacion para dar la razon á los partidarios del sufragio restringido, en manera alguna á los que defienden el sufragio universal, y en la segunda se ha atribuido á tan diversas causas la caída de Luis Felipe, que mi imaginacion se confunde y no acierta cuál pueda ser la verdadera.

Ha atribuido el Sr. Albareda todas las catástrofes de la historia al imperio del censo, y se ha declarado enemigo decidido del censo, siendo así que el voto particular que ha defendido lo fija. La regla general del voto es el censo, y la circunstancia de sa-

ber leer y escribir es una adición. El Sr. Albareda, pues, en este punto ha combatido el voto.

¿Y cree el Sr. Albareda que la condicion de saber leer y escribir es la ilustracion necesaria para que el elector tenga pleno conocimiento perfecto de la importancia y conveniencia del voto que ha de emitir? ¿Es esta la ilustracion politica que da independencia al voto? No, Sr. Albareda.

Trascurridas las horas reglamentarias, se suspende la discusion y se levanta la sesion á las seis media.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

Los turnos en contra de la totalidad del proyecto de ley de imprenta, los consumirán los Sres. Leon y Castillo, Barca y probablemente el marqués de Sardoal.

Como las oposiciones han renunciado á consumir los turnos en contra de la totalidad del proyecto de ley electoral, el debate terminará probablemente con la discusion de la enmienda de los vascongados al proyecto, y de algunas declaraciones que se proponen hacer los Sres. Castelar y Moyano.

La enmienda dice así: «Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso que la primera disposicion transitoria del proyecto de ley electoral se entienda redactada en los siguientes términos:

1.º Se autoriza al gobierno para que, previa audiencia del Consejo de Estado en pleno, establezca la base con arreglo á la cual, mientras las provincias Vascongadas y Navarra no paguen por cuotas individuales las contribuciones territorial é industrial, han de formarse para las mismas de nuevo las listas electorales á que se refieren los artículos 21 y 61 de este proyecto; las cuales, en virtud de lo que se dispone en la segunda parte del último, han de ser inscritas en el libro del censo. La division de los distritos en secciones se hará de nuevo con arreglo al resultado que dichas listas arrojen y á lo que en este proyecto se dispone.

El gobierno queda autorizado para ampliar los plazos que en el mismo se marcan, si dentro de ellos no pudieran llevarse á cabo las operaciones que quedan detalladas.

Vivar.—Sanz.—Alvarez Mariño.—Conde de Canillas.—Muñoz Vargas.

Hoy á primera hora se reúne la co-

mision para ver si puede admitir dicha enmienda.

—Acerca del curso del proceso de Oliva, dice un colega que el abogado defensor de este presentó un escrito pidiendo reforma del auto, que se alzara el apercibimiento impuesto y se le concediera término bastante para despachar la causa.

El juez, atendiendo las razones del defensor, reformó las providencias objeto del anterior recurso, y con fecha 7 dispuso que se levantara el apercibimiento impuesto al Sr. Jimenez del Cerro, y se le concedieran dos dias de término. El plazo espira hoy. El señor Jimenez del Cerro tiene ya bastante adelantado el escrito de defensa y es posible que esté terminado el lunes.

La junta del colegio de abogados, despues de estudiar estensamente esta cuestion, de que le informó en la noche del 6 el Sr. Jimenez del Cerro, decidió, y así lo ha comunicado á dicho señor, que no procediendo aun la aplicacion de la regla 10.ª del art. 15 de los estatutos del colegio de abogados de Madrid, estaba dispuesta á apoyar al defensor de Oliva si se viera menoscabado en sus legítimos derechos.

—En casi todas las provincias se sienten ya grandes frios. En Vich, Ripoll y otros puntos de Cataluña ha descendido el termómetro hasta un grado centígrado, habiendo nevado piolosamente en aquellas comarcas, lo mismo que en los picos de Montseny, en San Quirce, San Juan de las Abadesas y Esplugas de Francolí. Tambien ha nevado en el Panadés.

De Pamplona dicen que el miércoles apareció cubierto de nieve el monte de San Cristóbal, donde continúa la construccion de importantes fortificaciones.

En la parte alta de Teruel, lo mismo que en los puertos de Beceite, ha caído una regular nevada. En las montañas de Santander y Vizcaya ha nevado con abundancia.

—Dice la *Politica*:

«Si nuestros informes y por tales los tenemos, parece que ahora otra vez se trata de preparar, para su debida oportunidad, un ministerio que presidiria el gener Zavalá, sin cartera, teniendo la de Gobernacion el señor Sagasta, la de Gracia y Justicia el Sr. Alonso Martinez, Hacienda el Sr. Camacho, y las demás carteras repartidas entre otros constitucionales que han sido ya ministros á escepcion de la de Guerra, que se conferiria á uno de los generales con mando en la actual situacion, seguramente en el ánimo de no contradecir el criterio de que se supone animado á S. M. como jefe supremo del ejército»

— 592 —

—¿Qué es eso?—preguntó Rodolfo.

En lugar de responder, Elias y Werner elevaron la voz al mismo tiempo y gritaron:

—¡A nosotros, Hugo!... ¡a nosotros, hermano pequeño!

Este fué el momento en que la pobre Leonor llamó á Rosenthal, cuya figura acababa de destacarse por encima del hogar, casi estinguído. Este fué el momento en que la barahunda de los carboneros, persiguiendo á un hombre en traje de estudiante, pasó como un torbellino, y en el que Cherie pronunció con apagada voz el nombre de Federico. Las dos jóvenes acababan de comprender á la vez la profundidad del peligro. Cherie habia buscado en vano á Federico por las cercanías de la casa de los hermanos Brann y sobre los flancos del Rojo. Ahora lo percibia de repente, huyendo de entre esos demonios desgreñados que blandian sus hachas gritando,

— 593 —

Leonor por su parte, sabia lo que Rosenthal debia esperar de los estudiantes de Tubingen.

El fuego de los carboneros, próximo á estinguirse, soltó el último destello que iluminó la escena, tal como la hemos demostrado al fin del último capítulo; despues la llama se apagó y la cima del Rojo quedó sumida en las tinieblas. Hubo un momento de angustia terrible; amenazas y blasfemias se cruzaban en la oscuridad que, sin duda, cubria una lucha encarnizada. Cherie se habia lanzado tras los carboneros de la Selva-Negra, que rodeaban la montaña en direccion del Wunder-Kreuz; mas sus fuerzas la faltaron; al cabo de algunos pasos, se dejó caer junto á Leonor arrodillada. Las dos estaban inmóviles, reteniendo su respiracion para recoger, en medio del ruido confuso que se hacia á su alrededor, el primer grito de agonía. De segundo en segundo esperaban esta queja suprema que, pa-

— 596 —

por encima del monte Kniebis; milares de estrellas pendian del firmamento; despejado de todo vapor, y brillaban con esa luz viva que la tempestad calmada parece prestar á los astros de la noche, como si esos puros diamantes, sembrados en el azul del cielo, renovaran sus luces al contacto de la tormenta.

La vertiente occidental del Rojo presentaba un aspecto extraño é inesperado; hubiérase dicho que un golpe teatral habia tenido lugar entre la oscura belleza de esas soledades. A partir desde el medio de la rampa, se veian hachones ordenados que iluminaban desde luego al criado Hermann, rodeado de los servidores del castillo; despues la turba de estudiantes de Tubingen con la espada al hombro, despues Federico y Rosenthal que estaban abrazados; despues la joven condesa Leonor y Cherie con las manos unidas, los ojos llenos de lágrimas de placer. Entre estos últimos grupos

— 589 —

—¿Pero sabes muy bien que es estudiante?—repuso Arnoldo.

—Si, es un estudiante.

—Y los que le persiguen tienen el uniforme de los dragones del rey?

—Los dragones del rey han pasado por aquí,—repitió Elias,—mas ahora están en la villa de Muntz. Son los carboneros de Rosenthal los que hacen su negocio.

—¡Rosenthal!—repitió el coro de estudiantes, pues atendieron todos á ese nombre enemigo.

—¡Silencio!—dijo Arnoldo dirigiéndose á los dos bandidos.—¡Rosenthal está á la cabeza de sus vasallos!

Los dos hermanos parecieron vacilar; despues contestó Werner:

—En cuanto á eso, el freyherr (baron) debe estar tambien en la montaña. Entónces los estudiantes de Tubingen no vieron más que la lucha próxima, especie de batalla á palo seco, en que el freyherr, como le

to, de que éste no corra las aventuras ni cambios de la política de partidos. También se acordaría el reemplazo del señor marqués de Molins por el señor marqués de la Vega de Armijo, y el del marqués de Cabra, gobernador del Banco de España, por el señor D. Augusto Ulloa.

Ahora bien: como no hay apariencias de crisis ni cosa que se le aparezca por ahora; como nunca ha estado más sereno que hoy el cielo de esta situación; como quiera que aun cuando la legislatura de 1878 espire á fines del año, el problema de la disolución de Cortes no tiene para qué plantearse hasta después del 15 de febrero; como aun dado el planteamiento de la disolución en esa fecha es absurdo por parte de las oposiciones anticipar la creencia de que vaya á sucumbir la actual situación que vive la vida robusta de los poderes afortunados, ¿qué explicación tienen esas combinaciones ni esos sueños de ministerios?

—A pesar de los anuncios de los periódicos, anoche no se reunió la comisión de la junta directiva del partido moderado histórico.

—Dícese que el señor duque de Montpensier vendrá á Madrid en el inmediato mes de diciembre por unos cuantos días.

—Un telegrama de procedencia particular, recibido de la Habana, dice que anteaer el precio del oro había descendido al 91 por 100.

—La comisión que entiende en el proyecto de ley de caza, se reunirá esta tarde para examinar las enmiendas y oír á los autores del voto particular. Es probable que se discuta este proyecto después del de imprenta.

—Hoy se han recibido noticias oficiales detalladas de Puerto-Llano, que confirman la importancia que se había dado á la mina de carbon de piedra encontrada en aquel punto.

—Por el ministerio de Ultramar se anunció al de la Guerra haber depositado en el Banco de España la cantidad necesaria para satisfacer la mitad de los licenciaditos de la isla de Cuba, próximos á llegar á Cádiz en el vapor «Mendez Nuñez».

—Es probable que los Sres. Castelar y Moyano tercién en el debate sobre el proyecto de ley electoral, con objeto de hacer algunas declaraciones.

—Se nos dice que el oficial retirado que intentó asesinar al general Sanchez Bregua, es soltero y natural de Lugo, y que en la época en que el señor Sanchez Bregua tomó posesión del distrito militar de Galicia se hallaba ya sufriendo la pena dada á otro su-

—A propósito de la elección del presidente de la diputación provincial de Madrid, hace constar un diario militar que la espresada elección fué hecha de acuerdo con los señores duque de Tetuan y Muñoz y Vargas, decididos amigos del gobierno, sin que hayan influido en ello para nada razones ni cálculos políticos, sino puramente asuntos de localidad que en nada se rozan con la influencia, ni con el prestigio, ni con la autoridad de la actual situación.

—El diputado constitucional Sr. Li-

nares Rivas esplanará su anunciada interpelación sobre la circular del ministro de Gracia y Justicia antes de que empiecen los debates sobre la ley de imprenta.

—Es esperado en Madrid el embajador de España en Roma, Sr. Cárdenas.

—Dice la *Integridad de la Patria*: «Algun indiscreto hizo anoche circular el rumor de que las bases acordadas en la conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Alonso Martínez para la fusión de constitucionales y centralistas, en el caso de ser llamados aquellos al poder, son las de constituir el primer ministerio en la siguiente forma:

Presidencia y Estado, Sr. Sagasta. Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez.

Hacienda, Sr. D. Venancio González.

Guerra, general Salamanca.

Gobernación, Sr. Candau.

Marina, Sr. Barca.

Fomento, Sr. Groizard.

Ultramar, Sr. Balaguer.

Presentada la anterior candidatura á los nuevos conciliados, produjo algunas reclamaciones, dando lugar á que dentro del mismo salon de conferencias se verificase la primera crisis, que fué definitivamente resuelta en el mismo salon, saliendo del gabinete los Sres. Balaguer, Groizard, Candau, Salamanca, Gonzalez (D. Venancio), Alonso Martínez, y Sagasta.»

—Leemos en el *Imparcial*:

Con una candidez verdaderamente evangélica, anoche afirman varios periódicos que la entrevista celebrada ayer por los jefes del centro y del constitucionalismo—hecha pública por el *Imparcial*—no tuvo más objeto que el de ponerse de acuerdo sobre varios puntos relativos á la pensión que corresponde á la señora viuda de D. Cirilo Alvarez.

Como sucesos muy próximos han de demostrar que la conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez—primera de las que seguirán celebrándose—tienen sentido distinto del que le atribuyen los periódicos á que nos referimos, basta por hoy á nuestro objeto anticipar que han empezado las inteligencias entre constitucionales y centralistas, y que la reunion preliminar celebrada ayer ha abierto á los últimos anchos horizontes para la política del porvenir. á juzgar por el «hablo de que se hallaban poseídos algunos de ellos pocas horas después de haber conferenciado los personajes citados anteriormente.

De esta heccha, casi, casi pueden contar con dos carteras los centralistas cuando los constitucionales sean llamados á formar gabinete.

—Anúnciase para dentro de pocos días la provision de las vacantes de generales en el estado mayor del ejército.

—Dice la *Imprenta*, de Barcelona, que es posible tengan lugar en aquel distrito militar simulacros por el estilo de los habidos en Vitoria y los Carabancheles.

—Esta tarde se reunirá en el Congreso la comisión electoral para examinar y formular dictámenes sobre el

proyecto del artículo adicional presentado por el ministro de Ultramar.

—De Oviedo se recibió ayer en Madrid una carta, en la que entre otras cosas se decía: «Al amigo D. José Posada, lo tendrán Vds. por ahí antes de que termine el año...»

—El presupuesto del departamento de la Guerra, para el próximo año económico, quedará en breve terminado.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York 9.—Ya se conocen oficialmente los resultados de las elecciones de la Cámara de representantes.

Dichos resultados confirman el triunfo del partido democrático sobre el republicano, al cual pertenece el actual presidente de la república Hayes.

La Cámara se compondrá de 148 demócratas, 133 republicanos y 11 de la fracción titulada Grembaken.

San Petersburgo 9.—El periódico el *Golos* (La Voz) comentando los rumores de que se hacen eco muchos periódicos de Europa, sobre la existencia de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Austria y la Gran Bretaña, dice que el gobierno ruso debe apresurarse á tomar medidas de precaucion para evitar una sorpresa.

Sostiene que el imperio ruso no debe temer semejante alianza, contando, como cuenta, con inmensos recursos para hacer frente á ella y teniendo tanto Austria como Inglaterra muchos puntos vulnerables.

Termina pidiendo la concentracion de un ejército ruso sobre las fronteras austriacas.

Londres 9.—La edicion de esta mañana del periódico el *Times* da á luz un telegrama de Berlin fechado anoche, segun el cual el contingente del ejército alemán fijado en 150000 hombres en tiempo de paz, será elevado este año á la cifra de 218000.

Esta noticia que está en contradiccion con los asertos de los periódicos oficiosos de Alemania, se considera exacta y es objeto de muchos comentarios.

Viena 9.—Se asegura que muchos voluntarios procedentes de Rusia, se dirigen al Afghanistan por los caminos de Bamarkanda y Mern.

Viena 9.—Se dice que va á ser firmada la convencion de Novibazar.

La nueva frontera de Silistria á Mangalia, solicitada por el Sr. Waddington como delimitacion de los Principados, ha sido negada por la Rusia.

Los rumanos han aplazado su entrada en la Dobrudja.

Londres 9.—Los hechos que se suceden en la India tienen por objeto ganar tiempo, intimidando al emir.

Se atribuye á la intervencion del señor de Bismarck el haber abandonado la idea de la campaña de invierno.

Los periódicos comentan el carácter ultrabritánico de los documentos publicados por el gabinete francés.

Paris 9.—No se acierta á explicar la

conducta de la prensa alemana, que ataca duramente desde hace unos dias al gobierno de Holanda y aun á la familia reinante.

No se cree que tenga carácter oficial este lenguaje; sin embargo, produce en los espiritus cierta inquietud.

Viena 9.—Los rusos están en masa en la alta Rumelia.

Se suceden los convoyes de provisiones.

La comision financiera intenta graves reformas.

Rusia ha declarado que está pronta á pacificar la insurreccion búlgara si no se conspira contra su accion.

## Gacetillas.

—**Guardas particulares.**—Hoy que se va extendiendo la oportunistima costumbre de establecer guardas particulares por los vecinos de muchas calles, bueno será que se adopte un especial uniforme para estos guardas, á fin de que sean reconocidos por el público. Vestidos de cualquier manera pueden ser, como lo serán sin duda, personas de mucha confianza para los que les confian la custodia de sus puertas y aun establecimientos; pero pueden infundir temores, creyéndolos sospechosos, á los transeuntes, que tambien son dignos de consideracion. Ya ha ocurrido algun caso en que varias personas han vuelto paso atrás creyendo sospechosos á un guarda que nos consta es hombre de extraordinaria honradez. Con estos uniformes sabrán los transeuntes que el que los lleva tiene todas las atribuciones que los municipales nocturnos, y al mismo tiempo serán una garantía más para la seguridad individual y para el orden público en su demarcacion.

—**Día alegre.**—El domingo anterior ha sido uno de los mas apropiados del año para divertirse, y la verdad es que los cordobeses lo han aprovechado. Pocas veces se han podido ver más concurridos los campos de la Aruzafa, los arroyos de las Piedras y de Pedroches, las carreteras todas y hasta los caminos y esplanadas de la Campiña. El sol claro iluminaba por todas partes alegres caravanas, repoadas reuniones de familias y bailes campestres, amenizado todo con la popular guitarra y con los cantos del pais y las canciones americanas, que tanto se adaptan á nuestro clima y á nuestras costumbres. Por la tarde una concurrencia numerosisima paseaba con especialidad por la carretera de los Arenales para «ver venir» á los espedicionarios, formando todos un conjunto de apiñados grupos á pié, en caballerias y en carrages, animados algunos por los efectos del juego de la vid, y otros por los juegos, los gritos y los cantares, que tal vez ni el pince de Goya ni la pluma de nuestro popular duque de Rivas hubieran podido copiar. Para complemento de este día, diremos que no hubo cuestion alguna, ni arma fuera del cinto, ni aun siquiera la más pequeña disputa que pudiera turbar el público regocijo.

—**El vigía.**—El sol hace días luce sin nubes en limpio cielo.—Yo creo que los labradores—quisieran mejor no verlo.

—**Funciones de moda.**—Segun tenemos entendido la empresa del Teatro Principal piensa dedicar los jueves al estreno ó repetición de obras muy notables, y por lo tanto señalables como día de Moda. Es muy probable que el jueves empiecen estas funciones con la notabilisima comedia «Consuelo» del actual presidente del Congreso de Diputados.

—**Otra vez.**—Han vuelto á aparecer las siniestras posturas de la calle que conduce desde la del Gran Capitan á el Arca del Agua, y otra vez han vuelto aquellos vecinos á disfrutar de sus perfumes. Que se puede remediar ya lo sabemos, puesto que hace algun tiempo se remedió y en muchos dias ha estado todo perfectamente arreglado; y que durante el día nada sucede, nos consta puesto que se ve al municipal siempre vigilante y porque esta clase de operaciones están reñidas con la luz del sol. Es pues indispensable que durante la noche no se deje aquel sitio sin una inspeccion continua, y tambien que, por si todo cuidado ha sido poco, los encargados de la limpieza pública procuren hacer desaparecer por la mañana temprano lo que haya aparecido durante la noche.

—**Temperatura.**—Nos estamos desquitando de los calores del pasado estío; así es que recordamos con desden aquellas notitas de cincuenta y cuatro centígrados al sol y cuarenta y cuatro á la sombra. ¡Que venga, que venga ahora el sol á achicharrarnos, y le tiraremos las catorce camisas entre las de hilo, algodón, franela, lana y demás especies que llevamos á cuestras, y que sin embargo por las mañanas y noches nos parecen pocas! Pero, no haya temor al frio: aguantar un poco, que pronto llega marzo, y nos reiremos del agua, y de la nieve y de los aircillos colados. Mientras tanto, mucho ojo (ó mejor dicho, mucha capa), que se coje una pulmonía sin siquiera solicitarla: basta con descuidarse.

—**Notas perdidas.**—Anteaer tarde asistió la banda municipal al paseo de la Victoria; pero como el público lo ignoraba, la concurrencia fué menos que regular y el viento se llevó los bien acordados sonidos.

—**El piso.**—Realizada la composicion del pavimento desde la esquina de la calle de Pompeyos hasta la plazuela de Séneca, no solamente han desaparecido los baches de la puerta del Teatro principal, sino que la mejora ha sido completa, y si se conserva evitará todas las molestias de que antes de ahora nos hemos ocupado.

—**Castañas.**—Si el baron de este título viniera á Córdoba, de seguro creeria que se hallaba en sus estados, puesto que apenas se vé una esquina en que no haya establecido un comercio de castañas asadas y cocidas, que ponen en gran compromiso á la gente menuda y á la que no lo es. Aparte de que algunas de las mesitas destinadas para esto suelen estorbar ó entorpecer algo el tránsito, por lo demás no desagrada el encontrarse de vez en cuando estos pasatiempos nutritivos.

—**Caballerías.**—Ultimamente han sido robadas en término de esta capi-

llamaban los Brann, el señor del pais, iba á venir contra ellos á la cabeza de sus vasallos reunidos. En estas montañas salvajes, no hay que andar mucho para encontrarse en las costumbres del siglo XV.

Es preciso no acusar aquí la imaginacion loca de los estudiantes; la cosa era rigorosamente posible, y ese viejo castillo de Rosenthal, rodeado de sombrías selvas, podía á las mil maravillas ser del color de las leyendas en que el señor injusto y cruel oprime continuamente al bachiller de los rubios cabellos y á la tierna muchachuela.

—Es indispensable que el señor de Rosenthal trate de encontrar á sus adversarios,—esclamó Rodolfo blandiendo su espada.—Es preciso que Federico salga á buscar á sus amigos. Los estudiantes de Tubingen no se ocultan ni de día ni de noche. Cantemos el «Gaudemus», hermanos míos, y que la cresta del Kniebis nos oiga.

llegó á las dos jóvenes como un débil eco.

—Si estais en peligro, ¡que Dios os ayude!—dijo el baron,—¡yo no puedo hacer nada por vos!

La cima de la roca mostró en este momento la arenisca roja y desgarrada de sus picos, un hachon apareció detrás de los caprichosos dentellones y echó á correr por el realce del mismo embudo, dejando flotar tras ella su cabellera de llama y humo. El hachon iluminaba el pálido rostro de Federico, que iba como el viento. Las dos jóvenes elevaron sus manos juntas al cielo.

### EL SUICIDIO DE UN FILÓSOFO.

El viento habia separado las nubes, que corrian aun como fugitivas

ra Leonor, debía salir de las crestas vecinas y decirle: «Rosenthal no existe!» y para Cherie debía subir de la profundidad del valle y anunciar que Federico habia sucumbido bajo el hacha de los salvajes montañeses.

La voz de Federico se oyó en efecto, mas no para exhalar una queja; se elevó entre el tumulto confuso como el llamamiento claro y valeroso de la bocina que suena en los bosques.

—¿Dónde estais, señor de Rosenthal?—esclamó.

Las dos jóvenes se estremecieron en los brazos la una de la otra. La voz de Federico no venia del Wunder-Kreuz, en que la jauría de carboneros aullaba en este momento; pero parecia salir de esas rocas en que se recostaba la cabaña de los hermanos Brann. Los estudiantes de Tubingen habian debido alejarse ya del lugar en que Rosenthal se habia mostrado en los últimos destellos del fuego, pues su respuesta

Eran todos jóvenes y ardientes, y ninguno tenia miedo. Ninguno hizo la objecion de que revelando su presencia á los enemigos que permanecieran ocultos, perdian la ventaja.

El «Gaudemus» despertó los ecos de la montaña y llegó hasta la Cruz Milagrosa, en que le oímos por la primera vez: Elias y Werner escuchaban estupefactos esta inútil valedonada. Mientras que los estudiantes cantaban á toda voz, ellos cambiaron algunas palabras rápidas y combinaron un proyecto de evasión. La cita de los carboneros era en la cima del Rojo; Elias y Werner lo sabian. En lugar de conducir á los estudiantes por camino derecho hasta la estrella del Wunder-Kreuz, atravesaron la montaña por los senderos mas apartados. Cuando la débil claridad que subia del fondo del embudo iluminó para ellos la cima de las rocas y de los árboles que le rodeaban, los estudiantes cesaron de cantar y se detuvieron.

los yeguas castañas y una muleta negra. Sirva de aviso.

**A las señoras.**—Recomendamos a las señoras que vayan con mucho cuidado en el empleo de polvos de arroz para el tocador, y tras de cerciorarse acerca de la legítima y pureza de los mismos, pues hemos entendido que un análisis químico recientemente verificado en Inglaterra, ha descubierto que hay cierta cantidad de arsénico, que en determinados casos puede producir un envenenamiento.

**Fotógrafo.**—Establecido definitivamente en esta capital y en la magnífica casa recientemente obrada en la entrada de la calle de Gondomar el Sr. Osés, anteanoche fué acompañado con una brillante serenata por la banda de música municipal.

**Subasta.**—El día diez y siete se subasta en la sala capitular de Doña Juana el servicio del alumbrado público por los siete meses que quedan en el actual año económico. El tipo es quinientas sesenta pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—1609.—Dice la primera misa en la Iglesia de San Antonio del Prado de Madrid.

**Extractos.**—Se publicaron el día diez y siete en el Boletín oficial los de los mercedos sobre la quinta tomados por la Comisión provincial el siete, catorce y veinte y ocho de Octubre último.

**Profesores.**—Los del colegio de San Agustín de Lucena son: Don Antonio Barca, D. Joaquín Bueno, Juan Cuenca, D. Francisco Lara, Gerónimo Cuenca, D. Antonio Luque, D. Pedro Alhama y D. Francisco P. Curado.

**A los cazadores.**—Se ha notado quedar acotados los terrenos de la hacienda Torilejo Bajo, del término de Posadas.

**Recaudación.**—Del diez y seis de este mes se cobran las contribuciones en Café y el Carpio.

**Escuelas.**—Se ha anunciado en esta capital hallarse vacante en la provincia de Badajoz la escuela de niños de Tamurejo y la de niñas de Retamal. Proveen por concurso.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre y plomo «San Cayetano», situada en la umbria de la Muela, término de esta capital y terreno de Don Esteban Arenas.

**Aloer.**—Con motivo de la visita de la Bahía de Persia a la Exposición de París, los químicos han imitado sus perfumes favoritos, y el «agua del Indio» y el «agua oriental» han invadido las más elegantes tocadoras.

**Vacante.**—En tal estado se halla el cargo de rector de la escuela de Fuente Palmera el cargo de rector de consumos. Hasta el cargo se admiten solicitudes.

**Plaza de toros.**—Anteayer de verificarse en la ciudad del Puerto de Santa María el acto oficial de colocar la primera piedra en el circo que para ello se destina.

**Delegado.**—Lo ha sido nombrado en Málaga para el arreglo de las gallinas Don Juan Nepomuceno Griego.

**Acuerdo.**—La Diputación provincial de Sevilla ha votado un crédito de doce mil reales para ayudar a los gastos de estinción de la filóxera.

**Se fue.**—El penado Fernando Moreno se ha fugado del presidio de Ceuta.

**Buques.**—Durante el mes anterior han entrado en el puerto de Málaga veinte y siete buques, y han salido veinte y ocho para diversos puntos.

**Cádiz.**—Ha sido elegido presidente de la diputación el señor Santa Cruz.

**El oro.**—Se cotizaba en la Habana el día diez y nueve último a noventa y tres por ciento premio.

**Aula.**—Ha quedado vacante en las escuelas de niños de Málaga, dotada con el sueldo de mil quinientas anuales.

**Bendición.**—El sábado a las diez y media de la mañana tuvo lugar en Málaga la bendición de la Iglesia del nuevo convento de Monjas del Monte.

**Matrícula.**—Hasta el día quince presente mes se halla abierta en el Instituto homeopático con arreglo a las condiciones que se marcan en la matrícula del día tres del corriente.

**Robo sacrilego.**—Ha sido robada la ermita de Nuestra Señora de los Milagros, de la villa de Bienvenida (Badajoz), llevándose los ladrones

lámpara, cálices, coronas y gran porción de otros objetos de plata.

**Reos.**—Por el jefe de la línea de Villamartin y guardias a sus órdenes, han sido detenidos y entregados al juzgado cuatro vecinos de Puerto Serrano, presuntos autores del sacrilego robo efectuado en la iglesia parroquial de dicha villa.

**Funcionaria.**—Una señorita se ha encargado de la secretaría del Ministro de la Gobernación de los Estados Unidos. Tiene veinte años y posee todas las lenguas vivas y muertas.

«Si esta niña al fin «se inclina», y como es justo se casa, quién cuidará de la casa, cuando se halle en la oficina?»

**La bahía de Triton.**—Se ha presentado a la academia de ciencias francesas un proyecto para colonizar el mar interior que se dice existir en Argelia. Este mar es la bahía de Triton, que se quedó escondida, según los geólogos, al principio de la era cretácica. Sobre él no hay, según se cree, mas que capas de sal y arena bastante fuerte para resistir el peso de numerosas caravanas, pero que a veces ceden en algunos puntos, precipitando en el abismo caravanas enteras. Los primeros trabajos que habrá que emprender serán los de sondaje, para los cuales han votado ya un crédito las Cámaras francesas. Hé aquí un párrafo del dictamen de la comisión encargada de estudiar el proyecto:

«Facilmente—dice—puede formarse idea de la acción que el nuevo mar ejercerá sobre el clima de Argelia y Túnez, teniendo en cuenta que la evaporación le quitará treinta y nueve millones de metros cúbicos en veinte y cuatro horas, y que esta enorme masa de agua, trasformada en vapor, será impulsada hacia el Norte por los vientos del Sur, tan desastrosos hoy por su sequedad y convertida en lluvia al choque con la cordillera del Atlas.»

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del día 11 de Noviembre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	754.5	752
Temperatura y humedad del día.	10	16.5
Temperatura y humedad de la noche.	8.5	11.5
Dirección del viento.	E.	S.O.
Estado del cielo.	Nuboso.	Despjd.º
Temperatura máxima del aire a la sombra.	16.5	
Id. mínima id. id.	6.5	
Id. media id. id.	11.5	
Id. máxima alsol.		
Id. mínima de irradiación terrestre.	5	

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE CÓRDOBA.

Estado demostrativo de las cantidades invertidas en el socorro a los sócios obreros enfermos en todo el mes de la fecha.

Núm. del título.	NOMBRES.	Días de socorro por enfermo.	Rls.	Médico Rls.	Cirujano ministro Rls.	Botica Rls. Cs.	TOTALES Rls. Cs.
581	Manuel de Mesa.	6	24	»	»	»	24 »
210	Rafael Alba.	2	8	»	»	»	8 »
479	Rafael Ariza y Morales.	15	60	8	»	14	32 »
567	Domingo Fuentes.	18	72	4	»	34 25	110 25
474	Manuel Osuna y Crespo.	24	96	8	»	36	140 »
571	Joaquín Ortega y Luque.	14	56	»	»	2	58 »
513	José Pérez Elias.	9	36	8	»	15 75	59 75
525	José González.	8	32	8	»	7 75	47 75
522	Ramón Delgado.	7	28	»	»	1	29 »
532	Juan de Dios Villegas.	4	16	»	»	1 50	17 50
429	Francisco Muñoz.	12	48	8	»	»	56 »
519	Juan Villarejo.	13	52	8	»	6	66 »
157	Rafael González.	10	40	»	»	2	42 »
504	Antonio Olmo.	10	40	»	»	»	40 »
464	Rafael López.	10	40	»	»	10 25	50 25
425	Antonio Benítez.	7	28	»	»	2	30 »
441	Juan Montoro.	11	44	4	»	8	56 »
518	Mariano López.	9	36	»	»	»	36 »
511	Isidro Martín.	7	28	»	»	»	28 »
217	Juan Antonio Cobos.	4	16	12	»	3	31 »
239	José de Vargas.	7	28	»	»	»	28 »
422	Rafael Doblas.	26	104	»	64	10	178 »
23	Rafael María Fernández.	Renunciado.	»	»	»	14 37	14 37
606	José María Rodríguez.	Id.	»	»	»	»	»
481	José Valenzuela.	7	28	»	»	8	36 »
363	Francisco Arroyo.	7	28	»	»	1 50	29 50
387	Antonio Delgado y López.	8	32	»	»	10	42 »
TOTAL.						1339	37

Córdoba 31 de Octubre de 1878.—El Presidente, Antonio de Luque.—El Tesorero, Rafael Aroca.—El Secretario, Luis Casas.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en los días 9 y 10 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central.	204	50
Puente.	1159	44
Rincon.	1838	47
Nueva.	561	78
Gallegos.	1437	27
Matadero.	1804	52
TOTAL.	7005	98

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	2999	82
A la provincia y municipio.	2999	90
Adicionadas.	1006	26
TOTAL IGUAL.	7005	98

Córdoba 10 de Noviembre de 1878.—Francisco de P. Barbudo.

Administración del matadero y carnicerías.

Semana del 31 de Octubre de 1878.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Queibras.

Reses degolladas en la semana.

	Libras.
51 cabezas de ganado vacuno.	9063
393 idem de lanar y cabrio.	4985
Total consumo.	14048

Movimiento de la Bolsa de Queibras.

	Rls.	Mrs.
Existencia a fin de la semana anterior.	9270	24
Suplemento hecho en la presente.	26	17
Existencia que resulta para la entrante.	9244	7

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 7 de Noviembre de 1878.—El administrador, Francisco Serrano.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, desde las siete de la mañana en adelante, por el alma del Sr. D. Manuel Riobó y Ortiz (q. s. g. h.), recibirán el estipendio de ocho reales.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Martín, papa y mártir.

—Mañana, San Diego de Alcalá, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Ajerquia, (San Francisco), por Don Vicente Ceballos y Doña Magdalena de Raya, en sufragio de su señor padre D. Diego de Raya y Bascuñana.

—Continúan los ejercicios del mes de las Animas en las parroquiales de

Santiago, Magdalena, Salvador y San Juan, y en las Iglesias de San Pedro de Alcántara, Jesús Nazareno y Capuchinos, a las oraciones.

—En la de San Pedro también tendrán lugar antedichos ejercicios, los jueves y domingos con sermón: empezarán un cuarto de hora después de las oraciones. En estos mismos días ha de celebrarse al amanecer una Misa rezada, explicándose en ella las sagradas ceremonias.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy y mañana no hay función.

TEATRO DEL RECREO.

Grandes conciertos diarios de cantos y bailes endaluces, a real la entrada.—A las ocho.

**Correo de ayer.**

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Noviembre de 1878.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA

Mi querido amigo:

Ayer fué gran día para los noticieros, que después de estender rumores de crisis a todos vientos, suponiendo unos que estos soplaban en pró de los constitucionales, y otros en beneficio de los históricos, comentaban por la noche lo mismo las importantes declaraciones de Albareda, de que si su partido fuera llamado a gobernar lo haría con la constitución actual, y la de que habría la mas amplia libertad religiosa, que el intencionado discurso de Romero Robledo demostrando que el gabinete se encontraba en toda la plenitud de la vida, haciendo caer cual hojas secas algunas ilusiones por demasiado prematuras. Una V. a esto la certeza de que los centralistas se han fusionado, dando con ello una muestra de patriotismo, puesto que resultará una bandera menos y un partido mas fuerte, y comprenderá que en los círculos no ha de haber faltado animación.

Este paso servirá seguramente de estímulo a los demás bandos para que procuren estrechar sus filas, asi como a alguno que se halla casi fuera de juego para que se reanun sus pequeñas fracciones y formen un todo que a poco que trabaje en la prensa y en la tribuna ha de llegar a adquirir cierta importancia: me refiero al radical, que dentro de la actualidad podría ser la vanguardia liberal de la monarquía.

Los pesimistas, que buscan en todo dificultades, han tratado de echar el resto para demostrar que la fusion producirá en tiempo no lejano el que reaparezca la disidencia dentro del partido que comanda Sagasta, diciendo que los de procedencia progresista no ven con buenos ojos se sobreponga el elemento conservador por el refuerzo que recibe con los que seguian a Alonso Martínez; pero la verdad que todos reconocen es que han dado fuerza a la colectividad hombres de gran talla, que seguramente harán que las discusiones tomen cierta elevación, y han de contribuir a que los gabinetes a quienes ataquen tengan necesidad de estar siempre alerta para no caer a los golpes de espada de tan buen filo.

De lo dicho por Romero Robledo sacan partido los hombres de ideas avanzadas para hacer ver a los constitucionales que deben esperar sentados, con lo cual creen se han de exasperar y pasar el vado; pero hoy se hallan bastante satisfechos con el suceso del día, y siguen su camino sin mostrar impacencias de ningun género, diciendo que el porvenir es suyo aunque el triunfo completo se retrarde algunos meses.

Los históricos tambien muestran hallarse satisfechos, manifestando a los que les preguntan que los que esperan disensiones entre ellos han de llevarse un chasco, pues que todos están poseídos del necesario patriotismo para no dificultar la reorganización planteada. El presidente de su junta directiva, Sr. Conde de Cheste, tendrá su partida para baños hasta que se resuelvan los importantes asuntos sobre que se encargara dictamen varias comisiones.

— Sigue creciendo la renta de Aduanas, que ha alcanzado en el pasado octubre un aumento sobre igual mes del pasado año de cerca de cuatro millones de reales.

— Los ministeriales desmienten que el Sr. Cárdenas tenga el propósito de no volver a la embajada de Roma: tambien niegan que Posada Herrera haya indicado deseo alguno de venir para fin del mes próximo.

— Los fondos descendieron ayer algo con motivo a los rumores de crisis que circularon.

— La cuestion del Afghanistan sigue in statu quo, creyéndose hay de parte de Inglaterra el propósito de arruinar al emir sin disparar un tiro, obligándole a sostener sobre las armas grandes masas de soldados. Insistese en decir que el Czar goza de muy poca salud. Schuvalof se dice viene a Inglaterra solo a presentar sus cartas de despedida, y que ocupará la cartera de Estado en el gabinete ruso. Turquia continúa culpando a Rusia de la insurrección búlgara. Las tropas del Czar se fortifican en los Balkanes, donde se disponen a invernar.

— En el Bolsin de anoche quedó el consolidado a 15.175.

El Corresponsal.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Segun parece, se estrechan las relaciones políticas entre los constitucionales y centralistas, hasta el punto de que esta tarde, en el salon de conferencias del Congreso, muchos de los fusionistas hacian alarde de su mútua fraternidad.

—Dice el Imparcial.

—Es ya un hecho la fusion de los constitucionales y centralistas, por más que el acuerdo se haya tomado sin someterle a fórmula alguna.

—Aseguran anoche algunos centralistas de primera fila que la declaración hecha por el Sr. Albareda en la sesión de ayer tarde, de que el partido constitucional gobernaria con la Constitución de 1876, respondia al acuerdo de que hablamos.

—El señor Albareda ha declarado terminantemente a nombre de sus amigos políticos, en la sesión celebrada ayer en el Congreso, que si el partido constitucional fuese algun día llamado al poder, estableceria inmediatamente la más absoluta libertad religiosa.

—No sabemos con qué fundamento se aseguraba hoy que el Sr. Cárdenas, embajador de España en Roma, viera a ésta corte decidido a no desempeñar aquel alto puesto, que será confiado en breve a un alto funcionario. En los círculos ministeriales no se daba autoridad alguna a dicho rumor.

**Sección comercial.**

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 9 de Noviembre. Consolidado, 15.175. Bonos, 87.00. Acciones del Banco de España, 249.00.

CORDOBA.

Trigo de 53 a 54 rs. fanega.—Cebada, de 32 a 33.—Habas a 44.—Garbanzos gordos 1.ª a 120.—Id. medianos de 90 a 100.—Id. menudos de 75 a 85.—Aceite en los molinos a 43 reales arroba, en la ciudad a 56.—Carne de vaca a 48 cuartos libra. Id. de carnero a 34.—Tocino a 51.—Harina de 1.ª Castilla a 21 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 21 a 21 1/4 arroba.

CAMBIOS.

Madrid de 3/4 a 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par a 1/4.—Cádiz, a 1/4 Valencia a 1/4.—Múrcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 a 1.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaén, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 a 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 a 1.—Centenes viejos, a 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, a 00.—Id. recia id. id., a 20 1/2 Id. id. id. de 2.ª id., a 20.—Id. id. de 3.ª id., a 19.—Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, a 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 15. Id. de 2.ª id., a 12. Id. de 3.ª id., a 7. Pot partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 a 50 rs. Cebada, de 27 a 28 en Córdoba. En esta estacion: harina flor caudal a 20 y 1/2 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 y 1/2 arroba. Id. 2.ª 19 id. Id. 3.ª 18 id.

MONTEORO.—Aceite a 43 rs. arroba.—Trigo a 54 rs. fanega.—Cebada a 40.—Habas, a 46.—Garbanzos a 96.

BENAMÉL.—Trigo a 58 rs. fanega.—Cebada, a 34.—Habas, a 45.—Garbanzos de 70 a 80.—Guijas, a 40.—Anís a 90.—Aceite a 43 reales arroba.

Imprenta del Diario de Córdoba.

